

**PROGRAMA DESPUÉS DE CLASES DEL DISTRITO ESCOLAR (WCCUSD)
PARA EL AÑO ESCOLAR 2015-2016
Korematsu Middle School**

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES Y DATOS DEL ALUMNO

Otorgo/otorgamos permiso a mi hijo/a para que participe en el Programa Después de Clases

Nombre del alumno	Grado	Aula/ ^{nro} de identificación	Fecha de nacimiento
X			
Nombre de la madre o encargado (letra imprenta)	Firma	Fecha de hoy	
X			
Nombre del padre o encargado (letra imprenta)	Firma	Fecha de hoy	
Domicilio del hogar	Ciudad	Código postal	
()	()	()	
Teléfono de la casa	Teléfono del Trabajo	Teléfono celular	

INFORMACIÓN DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de emergencia por favor comuníquese con:

Nombre	Relación con el alumno	Teléfono
--------	------------------------	----------

¿Su hijo/a tiene seguro médico? Sí No

Nombre del Seguro Médico	Numero de póliza
--------------------------	------------------

Información médica relevante	Medicamentos que toma el alumno	Alergias
------------------------------	---------------------------------	----------

Nombre del médico del alumno	() Teléfono
------------------------------	-----------------

*En caso de que mi hijo/a se encuentre involucrado en una situación de emergencia, autorizo / autorizamos al personal del "Programa Después de Clases" para que soliciten tratamiento médico de emergencia para mi hijo/a y para que actúen como representantes de los padres, o encargados, para autorizar tratamiento médico en caso de que fuese imposible comunicarse conmigo o con nosotros.

Entiendo/entendemos que el Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa no asumirá responsabilidad financiera alguna en el caso de que el alumno sufra lastimaduras debido a accidentes. Sin embargo, el Distrito ofrece seguro en caso de accidente para los alumnos, el cual puede ser adquirido voluntariamente por los padres. Además, existen planes de seguros de salud patrocinados localmente, por el estado o por el gobierno federal para familias elegibles sin costo alguno para usted. Para obtener mayor información en cuanto a elegibilidad, llame al teléfono 1 (800) 880-5305.

Entiendo/entendemos que todos los gastos incurridos como resultado de tratamientos de emergencias y médicos son de mi exclusiva responsabilidad.

X Firma del padre o apoderado	Fecha
----------------------------------	-------

PROGRAMA DESPUÉS DE CLASES DEL DISTRITO ESCOLAR (WCCUSD)
PARA EL AÑO ESCOLAR 2015-2016

Korematsu Middle School

**NORMAS PARA QUE EL ALUMNO SE RETIRE MÁS TEMPRANO DE CLASES
(Escuelas primarias e intermedias solamente)**

La subvención ASES requiere que los programas se mantengan en funcionamiento hasta las 6 P.M. y por lo menos 15 horas a la semana. Sin embargo, en ciertas circunstancias los alumnos pueden retirarse de la clase más temprano. Véanse más abajo las normas y ejemplos de circunstancias aceptables para retirarse temprano de la clase.

Normas

Código de Educación de California 8483. (a) (1) Cada programa después del horario regular de clases establecido en conformidad a este artículo empezará inmediatamente al concluir el día escolar regular y operará un mínimo de quince horas por semana y por lo menos hasta las 6:00 P.M. cada día escolar regular. Cada programa después del horario regular de clases establecerá una póliza referente a la salida más temprano de los alumnos que participan en las sesiones del programa. Para aquellos programas o escuelas operando en una comunidad donde la póliza de salida más temprano no cumple con las necesidades únicas de esa comunidad o escuela, o ambas, se deben enviar documentos de evidencia al departamento para una excepción y se requiere la aprobación de un plan alternativo. (2) El objetivo de esta norma es que los alumnos de las escuelas primarias participen durante el horario completo del programa diariamente y que los alumnos en las escuelas intermedias asistan un mínimo de nueve horas semanales y tres veces a la semana para alcanzar las metas estipuladas en el programa.

Los padres que inscriben a sus hijos en programas después de clases comprometiéndose a permanecer durante la duración del horario completo del programa, pueden solicitar eximirse ocasionalmente de los requisitos de asistencia establecidos. Un estudiante puede retirarse de las Actividades Extra-curriculares antes de las 6:00 p.m. por las siguientes razones:

1. Asisten a un programa paralelo (otro programa escolar o comunitario de deportes, porristas, baile, excursionismo, etc.)
2. Emergencias familiares
3. Citas médicas y dentales
4. Accidentes que puedan ocurrir durante el horario del programa (se dará aviso a los padres o apoderados).
5. Permiso relacionado con la estación del año (para que los estudiantes que van caminando a casa puedan llegar antes de que oscurezca).
6. Seguridad
7. Kinder (salida a la 2:40)

Cuando un niño(a) salga antes de la hora, los padres registrarán la hora de salida y el motivo anotado. Los padres, apoderados o personal del programa (o persona que corresponda) firmarán para que se retire al alumno.

Si el alumno se va a retirar más temprano de la clase por un período largo de tiempo, esto se debe presentar por escrito usando el formulario Early Release Request (Solicitud para Salir Temprano). Cuando los padres completan esta petición, se debe indicar la duración del período en que el alumno sale temprano, (fechas en que estará en efecto), así como también los días y horarios en que el alumno se retirará del establecimiento. [Ejemplo: Práctica de Baseball / 3 de abril al 8 de Junio / lunes y jueves / 4:15.]

La Solicitud para Salir más Temprano (Early Release Request Form) se puede obtener con el supervisor del Programa Después de Clases del establecimiento.

Firme abajo para dejar constancia que usted recibió estas normas, las leyó y las entendió.

X _____ / _____
Firma del padre o apoderado Fecha

**PROGRAMA DESPUÉS DE CLASES DEL DISTRITO ESCOLAR (WCCUSD)
PARA EL AÑO ESCOLAR 2015-2016**

Korematsu Middle School

AUTORIZACIÓN PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AUTORIZACIÓN GENERAL

Para Community Access Cablevision, fotografías, filmación de videos, comentarios en entrevistas y publicación en la Internet

DIRIGIDO A: Padres y apoderados

PROVENIENTE DEL: Programa Después de Clases

Ocasionalmente, el Distrito Escolar y organizaciones que tienen conexión con el distrito tienen el interés de usar el nombre, la fotografía, las filmaciones grabadas y/o los comentarios en entrevistas de los alumnos, con el objeto de ser usados con propósitos educacionales y promocionales incluyendo artículos noticiosos y folletos generados por el distrito. En ciertas ocasiones ciertos medios de comunicación solicitan a las escuelas tomar fotografías, filmar o entrevistar a los alumnos mientras se cubren eventos y actividades escolares. Estas imágenes y comentarios son usados solamente con propósitos noticieros y no con propósitos comerciales.

Como parte del programa informativo para la comunidad de padres de cada escuela, el distrito o el establecimiento educacional pueden también tener interés en exhibir fotografías, trabajos escolares y/o nombres de alumnos en las páginas de Internet del Distrito o de la escuela.

El personal de medios legítimos de comunicación o el personal del distrito toman las fotografías, filman los videos, graban los comentarios de los alumnos y los publican en la Internet. Para usar estos materiales es necesario tener el consentimiento de los padres para cualquier alumno menor de dieciocho (18) años de edad.

AÑO ESCOLAR 2015-2016

Haga el favor de completar este formulario y devolverlo a la escuela.

Indique más abajo si usted autoriza que el nombre, la imagen y los comentarios de su hijo/a sean usados:

Para publicaciones del Distrito Escolar u organizaciones conectadas con el distrito SÍ NO

Por los medios de comunicación, incluyendo: el periódico, radio y televisión SÍ NO

En la página de Internet del Distrito, de compañías o de la escuela SÍ NO

Entiendo que la escuela y el distrito no tienen control sobre otras publicaciones de las fotografías o imágenes que puedan realizarse después que se publiquen en las páginas de Internet del Distrito o de la escuela. Firmando más abajo, declaro que el Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa no es responsable de ningún daño o injuria que el alumno o padre pueda alegar en relación a la producción o distribución de fotografías o imágenes del alumno.

Nombre del alumno: _____

Escuela: _____ Grado: _____

Firma del padre o apoderado: _____ Fecha: _____

Korematsu Expanded Learning Program (ASP)

Frequently asked questions?

- 1.) What time is student dismissal? We start right at school day dismissal @ 1:45/2:25 through 6pm (Monday - Friday).
- 2.) Where is student dismissal? 7th Grade Rm#44 and 8th Grade Rm#35
(7/8th Mixed classes...please see "Pick Up Location List")
- 3.) How will my student know where to go when the school day ends? The Teachers will have a class list!
- 4.) How will I be notified if space becomes available? It will be posted on the ELP/ASP Bulletin & if you are on the waitlist, you will get a call.
- 5.) How many students are on the waiting list? I will enroll 112 kids only & the waitlist is currently changing daily (#TBD)...please see Ms. Kim!
- 6.) Where do I turn in my application for the program? You can turn in your application to the Front Office or directly to Room #44 (ELP/ASP Office)
- 7.) What are the ELP/ASP Office Hours? The Site Coordinator, Ms. Kim will be on site M-F from 10:00am until 6:30pm in Room#44 (unless otherwise noted for an off-site training etc...)

Thank you & have a fantabular day!

Site Coordinator, Ms. Kim @ (510) 302-8914

Email: KLewis@bacr.org

* Please send me an email if you are facilitating an After School Program Activity? Thank You!